PROGRAMA			
Nombre de la actividad curricular:	Diseño, entre estética, semiótica y cultura de masas		
2. Nombre de la sección:	No aplica.		
3. Profesores:	Hans Stange M.		
4. Ayudante:	Camilo Solís M.		
Nombre de la actividad curricular en inglés:	Design between aesthetics, semiotics and mass culture		
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Diseño		
7. Horas de trabajo de estudiante:	4:30 horas/semana		
7.1 Horas directas (en aula):	3:00 horas		
7.2 Horas indirectas (autónomas):	1:30 horas		
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles		
9. Número de créditos SCT – Chile:	3		

## 10. Propósito general del curso

El curso pretende presentar un conjunto de marcos teóricos e interpretativos que abordan varios problemas de interés para la creación y producción en el campo del diseño. En primer lugar, el desarrollo del lenguaje visual en el contexto de las teorías estéticas contemporáneas y las nociones de creatividad, percepción y estilo. En segundo lugar, la cuestión de la significación y los usos del lenguaje visual en el marco de la semiótica. Por último, se abordará la inscripción de estos problemas en el proceso histórico de desbaratamiento del sistema del arte y la emergencia de las claves culturales en las que actualmente se inscribe el quehacer del diseño: la cultura de masas, la posmodernidad y las nuevas culturas visuales.

# 11. Resultados de Aprendizaje:

- 1. Les estudiantes podrán manejar las nociones básicas de las teorías semiológicas más relevantes: lenguaje, signo, significación, uso.
- 2. Les estudiantes serán capaces de comprender los conceptos estéticos de imagen, forma, representación, estilo y expresión, en una perspectiva semiológica.
- 3. Les estudiantes serán capaces de aplicar estos conceptos en el análisis de objetos de diseño.

### 12. Saberes / contenidos:

# Unidad 1: Conceptos

Contenidos: Lenguaje, signo, códigos, sistemas de significación, lenguajes visuales.

#### Unidad 2: Problemas

Contenidos: representación y lenguaje en perspectivas estéticas, conceptos de forma, estilo, función y experiencia.

### Unidad 3: Contextos

Contenidos: sistema estético, industria cultural, posmodernismo y cultura vernácula.

13. Calendario		
Semana	Fecha	Contenido/Actividades
1	29 jul.	Cátedra: Bases de la semiótica / Ayudantía: Fichas bibliográficas / Autónomo: Lectura 1.
2	5 ago.	Cátedra: Teoría del signo / Ayudantía: Tutoría / Autónomo: Ficha bibliográfica 1.
3	12 ago.	Cátedra: El proceso de significación / Ayudantía: Correcciones a la ficha 1 / Autónomo: Lectura 2.
4	19 ago.	Cátedra: El proceso de significación / Ayudantía: Tutoría / Autónomo: Ficha bibliográfica 2.
5	26 ago.	Cátedra: Aspectos de la semiótica visual / Ayudantía: Correcciones a la ficha 2 / Autónomo: Lectura 3.
6	2 sep.	Cátedra: Estética y semiótica / Ayudantía: Tutoría / Autónomo: Ficha bibliográfica 3.
7	9 sep.	Cátedra: Problemas de lenguaje y representación visual / Ayudantía: Correcciones a la ficha 3 / Autónomo: Lectura 4.

8	16 sep.	Semana de fiestas patrias.	
9	23 sep.	Cátedra: Forma y estilo / Ayudantía: Tutoría / Autónomo: Ficha bibliográfica 4.	
10	30 sep.	Cátedra: Función y experiencia estética / Ayudantía: Correcciones a la ficha 4 / Autónomo: Lectura 5.	
11	7 oct.	Cátedra: Arte y sistemas estéticos / Ayudantía: Tutoría / Autónomo: Ficha bibliográfica 5.	
12	14 oct.	Cátedra: Cultura de masas e industrias culturales / Ayudantía: Correcciones a la ficha 5 / Autónomo: Preparación del trabajo final.	
13	21 oct.	Cátedra: Sistemas vernáculos y experiencia cotidiana / Ayudantía: Pauta para el trabajo final / Autónomo: Trabajo final.	
14	28 oct.	Cátedra: Tutoría / Ayudantía: Tutoría / Autónomo: Trabajo final.	
15	4 nov.	Cátedra: Tutoría / Ayudantía: Tutoría / Autónomo: Trabajo final.	
16	11 nov.	Cátedra: Tutoría / Ayudantía: Tutoría / Autónomo: Trabajo final.	
17	18 nov.	Cátedra: Tutoría / Ayudantía: Tutoría / Autónomo: Trabajo final.	
18	25 nov.	Cátedra: Conclusión del curso / Ayudantía: Autoevaluación.	

# 14. Metodología:

Exposiciones en clase.

Estudio de casos, obras y objetos.

Lectura y análisis de material bibliográfico.

Trabajos de investigación y aplicación.

## 15. Recursos:

No aplica.

# 16. Gestión de materiales:

No aplica.

Ejercicio	Material (si es definido por docentes)	Tratamiento de residuos/ reciclaje

# 17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad: No aplica. Fecha Duración Lugar

## 18. Evaluación:

60% Cinco fichas bibliográficas (5 ago., 19 ago., 2 sep., 23 sep., 7 oct.)

30% Trabajo de análisis final (18 nov.)

10% Participación en clases (25 nov.)

# 19. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).

Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo con reglamento).

20. Palabras Clave: significación, estética, semiología, arte, diseño

# 21. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

Fiske, John (1984). Introducción al estudio de la comunicación. Bogotá: Norma (33-52, 73-82).

Joly, Martine (1999). Introducción al análisis de la imagen. Buenos Aires: La Marca (32-61).

Dondis, Donis (1976). La sintaxis de la imagen. Barcelona: Gustavo Gili (33-166).

Calvera, Anna; ed. (2007). De lo bello de las cosas. Materiales para una estética del diseño. Barcelona: Gustavo Gili (9-30).

Foster, Hal (2004). Diseño y delito, y otras diatribas. Madrid: Akal (13-26).

## 22. Bibliografía Complementaria:

Zecchetto, Victorino; coord. (2005). Seis semiólogos en busca del lector. Saussure, Peirce, Barthes, Greimas, Eco, Verón. Buenos Aires: La Crujía.

Frascara, Jorge (2006). El diseño de comunicación visual. Buenos Aires: Infinito.

Arfuch, Leonor, Norberto Chaves y María Ledesma (1997). Diseño y comunicación. Teorías y enfoques críticos. Barcelona: Paidós.

Cortés, Claudio (2012). Semiótica y estética del diseño. Revista chilena de diseño, (12): 61-72.

Mandoki, Katya (1994). Prosaica. Introducción a la estética de lo cotidiano. Ciudad de México: Grijalbo (caps. 2 y 3).

## **IMPORTANTE**

Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

"Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas".

Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

"El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)".

Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo  $N^\circ$  23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

"El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para

ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo".